

Resolución de 22 de noviembre de 2001, del Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se acuerda la publicación de la adaptación del plan de estudios de Licenciado en Filología Árabe («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 1994), homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 2 de julio de 2001. Este Rectorado ha resuelto ordenar su publicación conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre). El plan queda estructurado como figura en el anexo de esta Resolución. El centro responsable será la Facultad de Filosofía y Letras.

Madrid, 22 de noviembre de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

AUTÓNOMA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA ÁRABE

1.MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
I	1º	LENGUA (8T + 4A)	Lengua española I	6	4	2	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española.	Lengua española
	1º		Lengua española II	6	4	2	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española.	Lengua española
	1º	LENGUA ÁRABE (14T + 10A)	Lengua árabe I	6	4	2	Formación básica en la descripción y evolución de la lengua árabe. Teoría y práctica del árabe.	Estudios árabes e islámicos
	1º		Lengua árabe II	6	4	2	Formación básica en la descripción y evolución de la lengua árabe. Teoría y práctica del árabe.	Estudios árabes e islámicos

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
I	2º	LITERATURA ÁRABE (12T)	lengua árabe III	6	4	2	Formación básica en la descripción y evolución de la lengua árabe. Teoría y práctica del árabe.	Estudios árabes e islámicos
I	2º	LITERATURA ÁRABE (12T)	Literatura árabe I	6	4	2	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura árabe.	Estudios árabes e islámicos
I	2º	LITERATURA ÁRABE (12T)	Literatura árabe II	6	4	2	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura árabe.	Estudios árabes e islámicos
I	2º	TEORÍA DE LA LITERATURA (8T +4A)	Poética y retórica tradicionales	6	4	2	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	Teoría de la literatura y literatura comparada.
I	2º	TEORÍA DE LA LITERATURA (8T +4A)	Poética y retórica modernas	6	4	2	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	Teoría de la literatura y literatura comparada.
I	1º	LINGÜÍSTICA (8T +4A)	Lingüística I	6	4	2	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	Lingüística general.
I	1º	LINGÜÍSTICA (8T +4A)	Lingüística II	6	4	2	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	Lingüística general.

1.MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
	1º	SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA (12 T)	Segunda lengua y su literatura I	6	3	3	Formación básica en la descripción y evolución de segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el Plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura. Lengua alemana, lengua griega, lengua latina, lengua árabe, lengua china, lengua japonesa, lengua italiana, lengua portuguesa.	Filología correspondiente.
	1º		Segunda lengua y su literatura II	6	3	3	Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el Plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura. Lengua alemana, lengua griega, lengua latina, lengua árabe, lengua china, lengua japonesa, lengua italiana, lengua portuguesa.	Filología correspondiente
I		DIALECTOLOGÍA ÁRABE (8T +4A)						
	4º		Dialectología árabe I	6	3	3	Exposición introductoria al panorama dialectal de la lengua árabe	Estudios árabes e islámicos
	4º		Dialectología árabe II	6	3	3	Exposición introductoria al panorama dialectal de la lengua árabe	Estudios árabes e islámicos
II	3º	HISTORIA Y CULTURA ARABO-ISLÁMICAS (8T + 4A)	Historia y cultura árabe-islámicas I	6	4	2	Aspectos religiosos, geográficos, históricos, artísticos y culturales del mundo árabe-islámico.	Estudios árabes e islámicos

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
II	3º	GRAMÁTICA ÁRABE (10T + 2A)	Historia y cultura árabo-islámicas II	6	4	2	Aspectos religiosos, geográficos, históricos, artísticos y culturales del mundo árabo-islámico.	Estudios árabes e islámicos
	3º		Gramática árabe I	6	3	3	Descripción detallada y científica de la lengua árabe	Estudios árabes e islámicos
	3º		Gramática árabe II	6	3	3	Descripción detallada y científica de la lengua árabe	Estudios árabes e islámicos
II		HISTORIA DE LA LENGUA ÁRABE (10T + 2A)	Historia de la lengua árabe I	6	4	2	Estudio diacrónico de la lengua árabe.	Estudios árabes e islámicos
	4º		Historia de la lengua árabe II	6	4	2	Estudio diacrónico de la lengua árabe.	Estudios árabes e islámicos
	3º	LITERATURA ÁRABE (15T + 3A)	Literatura árabe III	6	4	2	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura árabe con especial incidencia en la literatura arábigo-española.	Estudios árabes e islámicos
	3º		Literatura árabe IV	6	4	2	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura árabe con especial incidencia en la literatura arábigo-española.	Estudios árabes e islámicos
	4º		Literatura árabe V	6	4	2	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura árabe con especial incidencia en la literatura arábigo-española.	Estudios árabes e islámicos

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA ÁRABE

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
I	1º	El islám en sus fuentes históricas I	6	4	2	Estudio de las fuentes y documentación medievales de la civilización islámica	Estudios árabes e islámicos, historia medieval.
I	1º	Geografía del mundo árabe e islámico.	6	4	2	Descripción introductoria del mundo árabe e islámico (aspectos humanos y físicos).	Estudios Árabes e Islámicos, Análisis Geográfico Regional, Geografía Humana, Geografía Física
I	1º	Prácticas de lengua árabe I comprensión oral	6	0	6	Adquisición de la comprensión inicial suficiente en lengua árabe común, con especial referencia al aspecto fonético	Estudios árabes e islámicos
I	1º	Prácticas de lengua árabe II expresión oral	6	0	6	Adquisición de la expresión inicial suficiente en lengua árabe común, con especial referencia al aspecto conversacional.	Estudios Árabes e Islámicos
I	2º	Sintaxis árabe	6	4	2	Estudio de las principales estructuras sintácticas nominales y verbales de la lengua árabe.	Estudios Árabes e Islámicos
I	2º	El islám en sus fuentes históricas II	6	4	2	Estudio de las fuentes y documentación modernas y contemporáneas de la civilización islámica	Estudios Árabes e Islámicos, Historia Medieval, Hª Moderna
I	2º	Textos árabes	6	4	2	Conocimiento y análisis de textos representativos en sus diversos contenidos y estilos.	Estudios árabes e islámicos
I	2º	Prácticas de lengua árabe III comprensión de textos escritos	6	0	6	Consolidación y potenciación de los conocimientos adquiridos: ejercicios de grafía, dictado, lectura y traducción directa.	Estudios árabes e islámicos
I	2º	Prácticas de lengua árabe IV expresión por escrito	6	0	6	Potenciación de los conocimientos adquiridos: ejercicios de redacción y traducción inversa.	Estudios árabes e islámicos
II	3º	Tercera lengua I	6	4	2	Estudio básico de la lengua persa moderna o de la lengua turco moderno y de su variante coloquial	Estudios árabes e islámicos
II	3º	Tercera lengua II	6	4	2	Estudio básico de la lengua persa moderna o de la lengua turco moderno y de su variante coloquial	Estudios árabes e islámicos

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
II	3º	Prácticas de lengua árabe V: lenguaje de los medios de comunicación	6	0	6	Especial referencia a los distintos niveles y códigos empleados en los diversos medios de comunicación	Estudios árabes e islámicos
II	4º	Crítica literaria árabe	6	3	3	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la crítica literaria árabe.	Estudios árabes e islámicos, teoría de la literatura y literatura comparada
II	4º	Prácticas de lengua árabe VI: modalidades dialectales	6	0	6	Comprensión y expresión de variantes lingüísticas árabes, con especial hincapié en la conversación	Estudios árabes e islámicos
II	4º	Sociología del mundo árabe e islámico	6	4	2	Estudio de las sociedades y las estructuras políticas del mundo árabe e islámico.	Estudios árabes e islámicos
I	4º	Pensamiento islámico	6	4	2	Estudio de las principales corrientes y figuras de la historia del pensamiento islámico.	Estudios árabes e islámicos, filosofía.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA ÁRABE

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACIÓN (2) SEGUNDO CICLO	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
<u>Itinerario Lingüístico-Literario</u> Semántica de la lengua árabe	6	3	3	Características de la distribución del léxico árabe en campos semánticos a partir, fundamentalmente de la morfología propia de la lengua árabe	Estudios árabes e islámicos
Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="30"/> - Por ciclo <input type="text" value="30"/> - Curso <input type="text" value="..."/>					

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="30"/>		
DENOMINACIÓN (2) SEGUNDO CICLO		CRÉDITOS			- Por ciclo <input type="text" value="30"/>	- Curso <input type="text" value="---"/>
		Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO		VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)				
Tercera lengua III	6	3	3	3	Estudios árabes e islámicos	
Tercera lengua IV	6	3	3	3	Estudios árabes e islámicos	
Dialecto marroquí	6	3	3	3	Estudios árabes e islámicos	
Curso monográfico: literatura árabe	6	3	3	3	Estudios árabes e islámicos	
Itinerario: cultura arabo-islámica						
Antropología del mundo árabe e islámico	6	3	3	3	Estudios árabes e islámicos, antropología social.	
Movimientos sociales en el mundo arabo-islámico	6	3	3	3	Estudios árabes e islámicos, e historia contemporánea	
Curso monográfico sociología de Irán y Turquía	6	3	3	3	Estudios árabes e islámicos	
Geografía económica y urbana del mundo árabe	6	3	3	3	Estudios árabes e islámicos, análisis geográfico regional, geografía humana, geografía física	
Curso monográfico: Mundo islámico actual	6	3	3	3	Estudios árabes e islámicos	
El mundo árabe en las relaciones internacionales	6	3	3	3	Estudios árabes e islámicos, Historia contemporánea.	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="30"/>		
DENOMINACIÓN (2)		CRÉDITOS			- Por ciclo <input type="text" value="30"/>	- Curso <input type="text" value="----"/>
		Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Asignaturas comunes a ambos itinerarios						
Historia de la ciencia árabe-islámica		6	3	3	Estudios árabe islámicos Historia de la Ciencia	
Pensamiento árabe contemporáneo		6	3	3	Estudios árabes e islámicos	
Arqueología y arte islámicos		6	3	3	Estudios árabes e islámicos	

VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo a curso.
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA ÁRABE

2. ENSEÑANZAS DE

PRIMER Y SEGUNDO

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

300

CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	48	24	---	---	---	---
	2º	30	30	---	---	---	---
	1º/2º	78	54	0	18	---	150
	3º	36	18	---	---	---	---
II CICLO	4º	30	24	---	---	---	---
	3º/4º	66	42	30	12	---	150

(1) Se indicará lo que corresponda

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º y 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO NO (6)

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

NO TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITO POR LA UNIVERSIDAD.

SI OTRAS ACTIVIDADES

- PRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: **HASTA 12** CRÉDITOS.

- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) **Libre configuración u optativas, según convenio.**

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO 2 AÑOS

- 2.º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	72	38	34
2º	60	31	29
1º/2º	132	69	63
3º	66	37	29
4º	72	37	35
3º/4º	138	74	64

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

ANEXO IV
DISPOSICIONES NORMATIVAS

1. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

1. El plan de estudios se divide en dos ciclos, cada uno de los cuales consta de dos cursos académicos, que constituyen el período de escolaridad mínimo, conforme al art.9. 2.º del RD 1497/1987. El número total de créditos exigido para la obtención del Título es de 300, de los que corresponden 240 a materias troncales y obligatorias, 30 a materias optativas y 30 a materias de libre configuración.

2. ESTRUCTURACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

2.1 Cada curso estará dividido en dos semestres y se desarrollará en los periodos habilitados para ello por la Universidad, de acuerdo con el siguiente orden temporal para las asignaturas troncales y obligatorias (las asignaturas optativas y de libre configuración están asignadas a ciclos, pero no a cursos):

CURSO 1º

SEMESTRE 1º		SEMESTRE 2º				
Asignatura	Crédts.	HTS	HPS	Crédts.	HPS	
Lengua española I	6	3	0	Lengua española II	6	3
Lengua árabe I	6	3	0	Lengua árabe II	6	3
Geografía del mundo árabe e islámico	6	3	0	El Islam en sus fuentes históricas I	6	3
Segunda lengua y su literatura I	6	2	1	segunda lengua y su literatura II	6	2
Lingüística general I	6	3	0	Lingüística general II	6	3
Prácticas de lengua árabe I. Comprensión oral	6	0	3	Prácticas de lengua árabe I. Comprensión oral	6	0
TOTALES	36	14	4	TOTALES	36	14

CURSO 2º

SEMESTRE 1º		SEMESTRE 2º				
Asignatura	Crédts.	HTS	HPS	Crédts.	HPS	
Literatura árabe I	6	3	0	Poética y retórica modernas	6	3
Lengua árabe III	6	3	0	Sintaxis Árabe	6	3
El Islam en sus fuentes históricas II	6	3	0	Literatura Árabe II	6	3
Poética y retórica tradicionales	6	3	0	Prácticas de lengua árabe IV. Expresión escrita	6	3
Prácticas de lengua árabe III. Composición de textos escritos	6	0	3	Textos árabes	6	2
TOTALES	30	12	3	TOTALES	30	11

CURSO 3º

SEMESTRE 1º		SEMESTRE 2º				
Asignatura	Crédts.	HTS	HPS	Crédts.	HPS	
Gramática árabe I	6	2	1	Gramática árabe II	6	3
Tercera lengua I	6	3	0	Tercera lengua II	6	3
Literatura árabe III	6	3	0	Literatura árabe IV	6	3
Historia y cultura árabo-islámica I	6	3	0	Historia y cultura árabo-islámica II	6	3
Optativa	6	2	1	Prácticas de lengua árabe I. El lenguaje de los medios de comunicación	6	0
Optativa	6	2	1	Optativa	6	2
TOTALES	36	15	3	TOTALES	36	13

CURSO 4º

SEMESTRE I/			SEMESTRE 2/			
Asignatura	Crédts	HTS	IIPS	Asignatura	Crédts	IIPS
Dialectología árabe I	6	3	0	Dialectología árabe II	6	1
Historia de la lengua árabe I	6	3	0	Historia de la lengua árabe II	6	0
Pensamiento Islámico	6	2	1	Crítica literaria árabe	6	1
Sociología del mundo árabe islámico	6	2	1	Literatura árabe V	6	0
Práctica de lengua árabe VI. Modalidades dialectales	6	0	3	Optativa	6	1
Optativa	6	2	1	Optativa	6	1
TOTALES	36	12	6	TOTALES	36	4

3. ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS.

- 3.1 Los estudiantes deben cursar 30 créditos de asignaturas optativas en el segundo ciclo.
 3.2 El Proyecto de Plan de Estudios (Anexo I) distribuye, a título indicativo, la carga lectiva correspondiente a estas asignaturas en semestres:
 3.3 Las asignaturas optativas se enmarcan en dos itinerarios, lingüístico-literario y de ciencias sociales, con objeto de proporcionar una formación más específica manteniendo una perspectiva abierta y flexible.

4. CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN.

- 4.1 Los créditos de libre configuración podrán ser obtenidos en cualquier momento del ciclo de la Licenciatura al que correspondan y se justificarán, en su caso, mediante certificaciones emitidas por los Centros oficiales en que se hayan cursado las materias correspondientes.
 4.2 La realización de estudios en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad podrá dar lugar a la concesión de un máximo de 6 créditos por equivalencia con los de libre configuración sin perjuicio de los que correspondan a las materias así cursadas.
 4.3 El conocimiento acreditado de idiomas extranjeros modernos, según la normativa en vigor aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad, equivaldrá a 12 créditos de libre configuración, a razón de 6 créditos por idiomas hasta un máximo de dos.
 4.4 Para facilitar la obtención de créditos de libre configuración, la Facultad ofrecerá mediante acuerdos con otros centros, la posibilidad de cursar en ellos determinadas asignaturas recomendadas como oferta específica para la Licenciatura en Filología Árabe.

5. REQUISITOS E INCOMPATIBILIDADES.

5.1 El Plan de estudios contiene la ordenación temporal que se estima más adecuada para una correcta formación del estudiante y un mejor seguimiento de las enseñanzas de acuerdo con los conocimientos previamente adquiridos. Por ello se recomienda a los estudiantes que cursen de forma sucesiva y en orden correlativo aquellas asignaturas cuyos títulos difieren únicamente por un numeral (por ejemplo: Literatura árabe I, II, III,)

6. SISTEMA DE ACCESO A SEGUNDO CICLO

6.1 Podrán acceder al segundo ciclo de la licenciatura de Filología árabe además de quienes hayan superado el primer ciclo de la misma, quienes hayan superado el primer ciclo de cualquier licenciatura en filología y superen además, de no haberlo hecho antes, 14 créditos en lengua árabe y 12 créditos en literatura árabe.

II. ENTRADA EN VIGOR, NORMAS DE ADAPTACIÓN Y RIGIMEN TRANSITORIO.**1. Entrada en vigor.**

El Plan vigente se extinguirá temporalmente curso por curso, efectuándose una vez extinguido cada curso dos convocatorias de examen en los dos años académicos siguientes. Agotadas por los alumnos las convocatorias señaladas en el párrafo anterior sin que hubieran superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán hacerlo por el nuevo plan, mediante los mecanismos de adaptación y convalidación previstos en las normas de adaptación establecidas en los números siguientes. Esos mecanismos serán también de aplicación a aquellos estudiantes que vinieran cursando el plan de 1994 y soliciten su incorporación al nuevo plan.

2. Normas de adaptación.

- 2.1 A los efectos previstos en el citado art. 11 de las llamadas Directrices Generales Comunes, que otorgan facultades a las Universidades para fijar equivalencias y convalidaciones entre el valor de las asignaturas en caso de modificación de Planes, se establecen las equivalencias entre las asignaturas del Plan de estudios de 1994 y el presente que siguen a continuación.
 2.1.1 Las asignaturas troncales y obligatorias del Plan de Estudios de 1994 son equivalentes a las de igual denominación y número de créditos del presente Plan.
 2.1.2 Son además equivalentes a todos los efectos las siguientes asignaturas:

PLAN DE 1994	PLAN MODIFICADO
ASIGNATURAS - CRÉDITOS (6)	ASIGNATURAS - CRÉDITOS (6)
Lengua y civilización persa I	3º Lengua I
Lengua y civilización persa II	3º Lengua II
Lengua y civilización turca I	3º Lengua I
Lengua y civilización turca II	3º Lengua II
El Islam medieval en sus fuentes históricas	El Islam en sus fuentes históricas I
El Islam moderno y contemporáneo en sus fuentes históricas	El Islam en sus fuentes históricas II
Otras literaturas islámicas	Crítica literaria árabe

2.1.3 A los efectos de incompatibilidades de matrícula y convocatorias de examen consumidas, previstos en los apartados siguientes, las asignaturas optativas del Plan de Estudios de 1994 se consideran equivalentes a las de igual denominación del presente.

2.2 Las previsiones del presente Plan relativas a las asignaturas optativas sólo tendrán efecto a partir del momento de su entrada en vigor.

2.2.1 Las asignaturas optativas del Plan de 1994 que hubieran sido aprobadas con anterioridad a dicho momento se incorporarán con el mismo carácter, y con el límite de los 30 créditos para ese concepto previsto en el Plan de estudios renovado, al currículum del alumno con la denominación y el número de créditos que tengan asignados en el momento en que fueron cursadas, con la salvedad de las asignaturas relacionadas en el apartado 2.2.2.

2.2.2 No podrán matricularse en las asignaturas optativas del presente Plan los alumnos que hayan aprobado las asignaturas optativas equivalentes del Plan de Estudios de 1994, en los términos señalados en el apartado 2.1.3

2.3 A los efectos de la aplicación de las normas de permanencia de la Universidad, las convocatorias de examen consumidas en las asignaturas del Plan de 1994 se considerarán convocatorias consumidas en las asignaturas equivalentes del presente Plan.

2.4 Los alumnos que hubieran obtenido antes de la entrada en vigor de este Plan un número de créditos correspondientes a asignaturas optativas superior a 30, podrán computar el exceso como créditos de libre configuración con el límite de los 30 créditos exigidos por el mismo.

2.5 Los créditos optativos y/o de libre configuración obtenidos conforme al Plan de 1994 que, una vez aplicadas las presentes normas de adaptación, excedieren de los que por tales conceptos deben cursarse conforme a este tendrán la consideración de ampliación de materia y como tales figurarán en las certificaciones académicas personales que se expidan, en las que se harán constar las asignaturas cursadas y las calificaciones obtenidas.

2.6 A los solos efectos de la convalidación de estudios, se mantiene en vigor la tabla de equivalencias entre los Planes de Estudios de 1978 y de 1994 establecida en este último.

2.7 Los estudiantes que hubieran completado el primer ciclo de la titulación de Licenciado en Filología Árabe según el Plan de 1994 podrán solicitar su incorporación al segundo ciclo del Plan revisado sin que sea necesaria la convalidación o equiparación individualizada de las asignaturas cursadas en dicho primer ciclo.